



Plan Institucional de Transformación de Resultados Educativos (PITRE)



2018

Dirección Gral de Nivel Inicial – Dirección Gral de Educación Primaria

Estimados Colegas

Teniendo en cuenta el inicio de un nuevo comienzo de ciclo lectivo, y que nuevamente contarán con espacios previos al inicio de las actividades con alumnos, es que pensamos en una propuesta de trabajo, para tiempos institucionales, donde la reflexión de nuestra tarea diaria, de lugar al debate de ideas con una participación activa, que permita ir construyendo un proyecto institucional inclusivo, es decir, para todos.

Es una invitación a volver a mirar para poner en cuestión, aquello que nos parece inmodificable, para ratificar aciertos y planificar desde la tarea con el otro.

Sabiendo que seguramente habrá distintos niveles de concreción del proyecto de escuela, y tal vez propuestas superadoras a la que acercamos, queremos orientar en función de lo esperable.

Deseamos que sea un año de éxitos, de tener la esperanza presente y de convicción por la tarea elegida.

Un abrazo fraterno.

Lic. Alejandra E. Von Poeppel

A/C -Dirección Gral de Educación Inicial
Primaria

Lic. Zulma Quegles

Directora Gral de Educación

Dirección Gral de Nivel Inicial – Dirección Gral de Educación Primaria



Plan Institucional de Transformación de Resultados Educativos (PITRE)

A inicios de 2017 se elaboró y difundió el cuadernillo *“Una mirada al interior de la escuela”* cuyo objetivo se orientó a generar un espacio de reflexión de los equipos docentes en relación a acciones y estrategias que garantizaban el éxito de las trayectorias escolares de todos y cada uno de los estudiantes.

En función de ello, el análisis contempló el abordaje de cuatro ejes;

- PEI
- Enseñanza
- Evaluación
- Articulación

Las conclusiones a las que cada institución arribó fueron retomadas por las supervisiones en un trabajo de interpretación y sistematización que ha brindado la posibilidad de construir nueva información, a la vez que en el marco de la idea de retroalimentación, ha creado la oportunidad de profundizar en aspectos relacionados a los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

En cuanto a aportes de información específica relacionada a la calidad educativa, se han desarrollado dispositivos nacionales y provinciales destinados a la evaluación de los saberes de los estudiantes. Tal como expresa el documento técnico del Aprender *“La evaluación educativa es un recorte de una realidad mucho más compleja y por sí sola no mejora los aprendizajes, pero la información que genera, con apoyo y asesoramiento para su uso, se constituye en una herramienta potente a la hora de reflexionar en torno a las prácticas pedagógicas e institucionales, incita a elaborar nuevas preguntas, así como a redireccionar o elaborar prácticas y políticas con el objetivo de mejorar la educación”*¹

En este marco, y considerando expresamente el operativo Aprender 2017 y el dispositivo jurisdiccional desarrollado en la provincia entre las Direcciones Generales Educación Primaria y Secundaria, como así también el cuadernillo *“Una mirada al interior de la escuela”* trabajado en forma articulada con Nivel Inicial durante febrero del 2017; se plantea para el inicio del período lectivo 2018 el ***“Plan Institucional de Transformación de Resultados Educativos” (PITRE)***.

¹ Serie de documentos técnicos/2. Aprender 2016. Notas metodológicas. Secretaría de Evaluación Educativa, Ministerio de Educación y Deportes. Buenos Aires, Junio 2017



Organización y desarrollo de las Jornadas:

Para el trabajo de esta propuesta se prevé un tiempo aproximado de 3 (tres) jornadas, previas al inicio de actividades con alumnos.

Relevamiento de resultados: una mirada al interior de las prácticas

La retroalimentación es un espacio de diálogo (...) para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico²

El Proyecto Educativo que cada institución diseña para llevar adelante su tarea está atravesado por diferentes dimensiones – Pedagógica/Didáctica, Administrativa, Socio Comunitaria, Organizacional, entre otras - que lo particularizan como único e irrepetible. Reflexionar periódicamente sobre su contenido permite realizar los ajustes necesarios para adaptarse a las demandas y circunstancias que el contexto escolar le va presentando.

Sin embargo, la mirada no debe centrarse únicamente en la herramienta guía sino que debe acompañarse por un análisis de los resultados que ésta va conformando en el marco de un proceso continuo de evaluación donde lo “aprehendido” sea el mecanismo para alcanzar los objetivos escolares.

Se adoptará el concepto de Línea de base como “...el conjunto de indicadores seleccionados para el seguimiento y la evaluación sistemática de políticas y programas, a través de información estadística sistematizada, oportuna y confiable que permite a instancias directivas la consecución de niveles óptimos de gestión y facilita el proceso de toma de decisiones” (Pfenniger,2004).

Es decir que la misma será el “punto de partida” de un proyecto institucional que intentará **modificar los resultados escolares actuales**, más allá de su valoración numérica, dado que **la mirada de la mejora continua nos posiciona en el lugar de búsqueda de un nivel superior de logros.**

En función de la presente propuesta de trabajo, la Línea de Base institucional estará integrada por los resultados del operativo Aprender 2016 – archivo digital bajado de la página - y el desarrollado en la provincia el 14 de noviembre de 2017 - grilla de corrección

² Retroalimentación un proceso clave de la evaluación de desempeño – Ministerio de Educación – Gobierno de Chile - <http://www.textos Escolares.cl>

de evaluaciones de Lengua y Matemática de 6to. Grado- por lo que se deberá contar con ambos documentos al momento de la jornada (en formato papel o digital).

Relevamiento de resultados: Propuesta de Actividades:

- a. Trabajo en grupos
- b. En base a los datos mencionados, identificar posibles causas, analizar si éstas se encadenan a otras causas o efectos y/o considerar si éstas se deben priorizar por su nivel de importancia o relevancia.

Puesta en común, registro y sistematización de resultados.

- c. Complementar este análisis con la técnica **5Q+C**; herramienta de análisis que apoya la identificación de los factores y condiciones que provocan problemas en los procesos de trabajo o la vida cotidiana, y donde cada letra representa una pregunta. En nuestro caso se aplicará a los resultados – circunstancias para que ellos sucedieran:

¿Quién?: Responsabilidades.

¿Qué?: Acciones que se realizan.

¿Dónde?: Espacios físicos.

¿Cuándo?: Tiempos.

¿Por qué?: Fundamentación.

¿Cómo?: Estrategias.

- d. Como último paso, se reiterarán las preguntas anteriores, tratando de responder con un formato de **intención a transformar en el futuro:**

¿Quién?: ¿Quién debería asumir esa responsabilidad?

¿Qué?: ¿Qué otras acciones podrían realizarse?

¿Dónde?: ¿Dónde podrían desarrollarse?

¿Cuándo?: ¿En qué tiempo podrían llevarse a cabo?

Dirección Gral de Nivel Inicial – Dirección Gral de Educación Primaria

¿Por qué?: ¿Por qué se proponen en esos lugares, tiempos, formas, etc.?

¿Cómo?: ¿Qué otros métodos o estrategias posibles, imaginables podrían pensarse?

- e. Puesta en común: identificar coincidencias y discrepancias. Establecer consensos en cada uno de los puntos para construir institucionalmente los acuerdos de la futura planificación institucional.

Monitoreo: una herramienta para la mejora continúa

*"La evaluación no es un apéndice agregado a los procesos educativos, sino que por su papel orientador de planificadores, directivos, docentes y alumnos debe asumir el carácter de una actividad sistémica, plenamente integrada con la función educativa y que por tales razones debe ser continua y no meramente episódica."*³

Si bien en la frase precedente se adopta el término "evaluación" en su acepción amplia e integral, la UNESCO (1999) manifiesta la siguiente diferenciación: **"Monitoreo y evaluación son actividades fuertemente interrelacionadas, pero no son sinónimos. El monitoreo es un proceso continuo y permanente; la evaluación se realiza en períodos establecidos y es de corte transversal."** El objetivo del Monitoreo es "indagar y analizar permanentemente el grado en que las actividades realizadas y los resultados obtenidos cumplen con lo planificado, con el fin de detectar a tiempo eventuales diferencias, obstáculos o necesidades de ajuste en la planificación y ejecución"⁴

En el marco de la planificación institucional, la puesta en marcha de un plan de monitoreo permitirá en primer lugar una etapa de reflexión, abordada en Actividad Nº 1 y en la que se determinaron problemas, causas y posibles acciones de transformación.

En un segundo momento, corresponderá elaborar diferentes instrumentos de recolección de información que indiquen:

- Niveles de ejecución de actividades planificadas (incluyendo los cómo, no solamente cuánto)
- Resultados parciales, producto de la realización de dichas actividades (se reconocen avances y posibilita la implementación de reajustes)
- Logro de objetivos generales e impactos.

³ Tapia, L, Moreno, M. Cruz Y. & Arjona D. (2009): Metodología para la autoevaluación de la calidad institucional en las sedes universitarias municipales (sum) de la república de Cuba. Publicado en Observatorio de la Economía Latinoamericana, Nº 119.

⁴ Di Virgilio, M. M. y Solano, R. (2012). Monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales. Buenos Aires: CIPPEC y UNICEF.



Para la construcción de los mencionados instrumentos, será necesario considerar aspectos como:

- ¿Qué medir? (procesos, etc.)
- ¿Cómo medir? (instrumentos específicos , fuentes de información)
- ¿Cuándo medir? (periodicidad)